



Por esta misma Resolución de 7 de febrero de 2013, se resuelve el nombramiento de Don Francisco Garrido Márquez y Don José Luis Hernández Delgado como personal funcionario de carrera, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de la Policía Local, en plazas de Agentes de la Policía Local.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 7 de febrero de 2013. El Alcalde, JOSÉ GARCÍA LOBATO.

## **AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR**

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2013 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal.* (2013080550)

Aprobado inicialmente el Plan General Municipal de Baños de Montemayor, por Acuerdo del Pleno de fecha 31 de enero de 2013, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, incluido el Informe de Sostenibilidad Ambiental, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Baños de Montemayor, a 6 de febrero de 2013. El Alcalde, OSCAR MATEOS PRIETO.

## **AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LA SERENA**

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2013 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal.* (2013080510)

Aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno de fecha 7 de noviembre de 2012, el Plan General Municipal de Higuera de la Serena, de conformidad con lo establecido en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y diario Hoy.



Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las sugerencias y alternativas que se estimen pertinentes.

Higuera de la Serena, a 6 de febrero de 2013. El Alcalde Presidente, MANUEL GARCÍA MURILLO.

## ***MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "SIERRA DE GATA"***

*ANUNCIO de 24 de enero de 2013 sobre aprobación definitiva de la modificación de los Estatutos. (2013080300)*

El Pleno de esta Mancomunidad Integral, previa tramitación administrativa correspondiente, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2012, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del texto presentado, de modificación de los vigentes Estatutos.

Evacuado informe favorable al mismo, tanto por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, como por la Consejería de Administración Pública (Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior – Servicio de Administración Local), y dada la aprobación del mismo, por el Pleno de los Ayuntamientos que integran esta Mancomunidad, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.1.f) de la Ley 17/2010 de 22 de diciembre, de mancomunidades y entidades locales menores de Extremadura, por la presente, se procede a su publicación íntegra, en el Diario Oficial de Extremadura.

Hoyos, a 24 de enero de 2013. El Presidente, ALFONSO BELTRÁN MUÑOZ.